



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0006375/2019

2º Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Espacio de Economía Feminista - EEF y el Colectivo de Pensamiento Crítico en Economía - CoPenCE, solicitando declarar de interés académico a las "XII Jornadas de Economía Crítica (JEC) y I Jornadas de Economía Feminista (JEF)", a realizarse los días 6 y 7 de setiembre del corriente en esta Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de las JEC-JEF se pretende consolidar un espacio de discusión abierto para que estudiantes, graduados, docentes, investigadores y profesionales en Ciencias Económicas y Sociales, entre otros, puedan reflexionar, debatir e interpretar su realidad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "XII Jornadas de Economía Crítica (JEC) y I Jornadas de Economía Feminista (JEF)", a realizarse los días 6 y 7 de setiembre del corriente en la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

